

CARRERA DE MEDICINA

Nombre del Ensayo

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FÍSICA EN EL ÁREA LABORAL

Autor

ÁLAVA GARCÍA MERCEDES FERNANDA

Curso & Paralelo

CUARTO SEMESTRE "A"

Asignatura

SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGIA

Fecha

08/09/2020

Manta- Manabí - Ecuador



PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN EL ÁREA LABORAL

1.INTRODUCCION

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.

Las personas con discapacidad física son aquellas que presentan una disminución importante en las capacidades de movimiento de una o varias partes del cuerpo. Puede referirse a la disminución o incoordinación del movimiento, trastornos en el tono muscular o trastornos del equilibrio.

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (OMS 2020)

En los últimos tiempos, la discapacidad se está considerando desde una perspectiva de derechos humanos.

Dentro de la accesibilidad se contempla la adecuación de entornos y dispositivos para que las personas con discapacidad puedan usarlos de la misma manera que el resto. Para ello se necesita considerar ciertos aspectos técnicos que reduzcan las barreras para quienes sufren de alguna discapacidad (como rampas para las personas que se movilizan en sillas de ruedas o semáforos con sonido para los no videntes). pasó a ser la integración de estas personas en la sociedad, facilitando esto a partir de la idea de accesibilidad.

Es un hecho social multidimensional complejo, resultante de la interacción de las personas con el entorno. El manejo de esta problemática requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales

necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social de una nación. (Israel Cruz Velandia 2005)

La participación de las personas con discapacidad física se ve limitado por la accesibilidad a los servicios presentado restricciones no tan solo en la movilidad, también en los limitantes que pone la sociedad ante su participación en la misma.

Este hecho recae en lo inusitado que resulta al momento de conocer las actividades de la vida diaria (AVD) de las personas con discapacidad física, por lo tanto, este ensayo se estará tratando desde diferentes puntos de vistas de autores y quiere crear promoción y concientización sobre el tema a tratar.

2.DESARROLLO

2.1 Que se entiende por discapacidad física.

La discapacidad física hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad.

Las personas con discapacidad son las que tienen cualquier impedimento para realizar una actividad dentro del margen normal para cualquier ser humano que se considere normal, las cuales pueden ser temporales o permanentes; así como las deficiencias que son las pérdidas o las anormalidades de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser también temporal o permanente; entonces una minusvalía es "una situación desventajosa para un individuo determinado, a consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (Guadalupe 2014)

Las personas con limitaciones físicas siguen encontrando obstáculos para participar en sus comunidades y que a menudo se ven forzadas a vivir al margen de toda

En base a ello y entonces ¿A que nos referimos cuando hablamos de discapacidad física? Pues nos estamos refiriendo a una característica diferente que dificulta la capacidad de la persona involucrada al realizar actividades tales como las básicas o primordiales es decir aseo, movilidad u otras y repercute en su capacidad para socializar ya que la discapacidad puede afectar a la persona no solo de manera física es decir también afecta de manera psicológica.

En otras palabras, nos referimos a que no solo la limitación es física es decir también que afecta de formas diferentes.

Dicho autor solo se basa en la discapacidad física al igual que otros, no menciona en que más se puede ver afectada la persona involucrada.

2.2 Limitaciones en el área laboral en personas con discapacidad física.

Las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, un 15% de la población mundial. Alrededor del 80 por ciento están en edad de trabajar. Sin embargo, su derecho a un trabajo decente, es con frecuencia denegado. Las personas con discapacidad, en particular las mujeres con discapacidad, se enfrentan a enormes barreras actitudinales, físicas y de la información que dificultan el disfrute a la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo. En comparación con las personas sin discapacidad, las personas con discapacidad experimentan mayores tasas de desempleo e inactividad económica y están en mayor riesgo de una protección social insuficiente -la cual es clave para reducir la pobreza extrema. (OIT 2020)

Las personas con discapacidad suelen encontrarse subempleadas o desempleadas en comparación con las personas sin discapacidad, y las tasas de ocupación en la mayoría de los países continúan siendo desproporcionadas respecto a la población general.

Los problemas de acceso y de inserción en el mercado laboral de las personas con discapacidad responden a una diversidad de factores, tales como; Un nivel educativo y una cualificación profesional deficiente o no adaptada a las demandas y necesidades reales del sistema productivo, falta de motivación e información de la propia persona con discapacidad y de sus entornos familiares, que se traduce en dificultades para mejorar su cualificación profesional o desarrollar habilidades de búsqueda de empleo y la actitud inicial negativa de una parte de los empleadores o de los responsables de recursos humanos, que revela un prejuicio inicial hacia las capacidades potenciales de la persona con discapacidad o una serie de atribuciones, estereotipos e ideas falsas preconcebidas (baja capacidad de aprendizaje, escasa polivalencia, difícil reciclaje, altos costes por la adaptación de lugares y puestos de trabajo, etc.). (scielo 2011)

Es decir, después de interpretar dichas citas ¿A que nos referimos cuando se habla limitaciones en el área laboral en personas con discapacidad física? Es decir, hablamos de impedimentos desde ante de ingresar al área labora también conocido como perjuicio laboral, las ideas falsas y estereotipos.

Entonces después de todo esto para la inserción laboral es un proceso sistemático que incorpora a la persona según la actividad que puede realizar tanto empresarial como productiva es decir debe cumplir los intereses del empleador.

2.3 Inclusión

La UE define la inclusión social como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”. Pone énfasis en el derecho de las personas de “tener una vida asociada siendo un miembro de una comunidad”.

Las fronteras de exclusión son amplias y diversas, desde la exclusión por acceso a recursos económicos, pobreza, hasta la exclusión por razón de género, pasando por nacionalidad, raza o etnia, por ser inmigrante, por ser joven, por ser limitado en capacidades físicas o psíquicas, por dificultada de acceso al agua, a la vivienda, a la educación, a la alfabetización digital, etc. (COMMISSION 2020)

La Inclusión social no sólo significa paliar las penurias materiales de la gente sino romper las inmensas barreras sociales que la misma sociedad y el Estado han arraigado, es decir combatir la exclusión.

La OMS indica que la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación, por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La discapacidad provoca en la persona dificultades para desarrollar actividades de forma normal, pero que no lo hace incapaz de participar en el campo laboral, a pesar de ciertas restricciones conforme al nivel de capacidad. (OMS 2018)

Si la inclusión, como hemos dicho, se contrapone a la exclusión, entonces, la inclusión social es una forma de participación efectiva en una democracia, que requiere de la implementación de políticas públicas orientadas a la igualdad de oportunidades, para que así exista una relación positiva entre los ciudadanos y los beneficios que se

adquieren producto del crecimiento. Por ello, la inclusión social, es un proceso social, tanto individual como colectivo, que permite obtener una mejor calidad vida. (EDISONLAT 2013)

Entonces en base a lo mencionado se entiende por inclusión a la igual que existen entre las personas sin importar lo diferentes que sean es decir que tienen igualdad de oportunidades y recursos necesarios para desarrollar una vida independiente con disfrute en lo que la sociedad considera normal.

Refiriendo a (OMS 2018) las personas con discapacidad física son igual de capaces al momento de participar en el área laboral, a pesar de ciertas restricciones.

Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad es lo que se conoce como inclusión de personas con discapacidad.

2.4 Promoción de la inclusión laboral en personas con discapacidad física.

La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación. (OMS, PROMOCION DE LA SALUD 2016)

Las ciudades desempeñan un papel esencial en la promoción de la diversidad y la inclusión, centrándose en los grupos más desfavorecidos como las personas con discapacidad, En un mundo cada vez más urbano, muchos de los principales desafíos que surgen para la sociedad provienen de las ciudades, por lo que es en ellas donde deben afrontarse, desde el aumento de las desigualdades hasta la pobreza y la discriminación en todas sus formas.

las iniciativas deben basarse en los derechos humanos y la igualdad de género, y promover la apertura, la empatía y otros valores comunes. Esta es la piedra angular de la labor normativa y operacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que fomenta el respeto, la protección

y la realización de los derechos en las esferas donde la UNESCO posee conocimientos especializados y una ventaja comparativa evidentes. (UNESCO 2003)

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab), se trata de un espacio por medio del cual se busca facilitar el proceso de intermediación laboral para la contratación de personas con discapacidad y brindar a las empresas una herramienta que permita encontrar los perfiles profesionales que se ajustan a sus ofertas laborales.

Este innovador proyecto facilitará el acceso de personas con discapacidad a los programas públicos de formación profesional, implementará estrategias interinstitucionales de promoción del derecho al empleo en igualdad de condiciones y sensibilizará sobre la necesidad de crear un mercado laboral inclusivo. En esta línea, el componente más importante de esta iniciativa es la transferencia de metodologías y herramientas al sector público para que este pueda asumir sus compromisos de inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad (ECUADOR 2010)

La inserción laboral representa aquel proceso sistemático para la incorporación de una persona dentro de una actividad empresarial o productiva, siempre que cumpla con las condiciones interpersonales y sistémicas que busca la empresa. Dentro del proceso de integración laboral, se ejecutan actividades transitorias que están enfocadas en tendencias conductuales y modernas para la contratación de postulantes a un puesto de trabajo, cumpliendo con políticas públicas y en función a las condiciones sociales, educativas, empresariales y de interés para el empleador.

Podemos decir que la promoción es un factor importante ya que brinda ideas y conocimientos acerca de nuestro tema, ayuda a generar respuestas positivas, entonces al momento de promocionar inclusión laboral estamos dando a conocer no solo el concepto de inclusión o de capacidad también hablamos de calidad de vida, diversidad, igualdad también promovemos la empatía y otros valores.

2.5 Impacto en la calidad de vida de las personas con discapacidad

La Calidad de Vida se es dada como el bienestar, la felicidad y la satisfacción de una persona, que le otorga la suficiente autonomía (libertad de elección y de acción) como para poder calificar de positiva su vida, está relacionada con la salud, también denominada estado de salud o estado funcional, se ha definido como el componente de la CV que es debido a las condiciones de salud de las personas y que está referida a partir de las experiencias subjetivas de los pacientes sobre su salud global

Las personas con discapacidad son un grupo vulnerable de nuestra población que requiere atención prioritaria y su calidad de vida, al ser la aspiración humana de todos los tiempos es un indicador de bienestar que juega un papel primordial en la recogida de evidencia, especialmente al identificar los predictores de una vida de calidad y el impacto de dirigirse a los recursos para maximizar los efectos positivos (Salas 2013)

En lo que respecta a la funcionalidad familiar describen factores de resiliencia, fortalezas y beneficios percibidos de la discapacidad en dichas familias. Según estos estudios, los efectos positivos y negativos de la vivencia de una discapacidad en la familia pueden coexistir y el periodo de aceptación va a depender de diferentes factores, tales como: las características personales y emocionales de los progenitores

La Familia es un sistema abierto ya que está en constante intercambio con el medio ambiente a través de la participación de sus miembros en las múltiples actividades como son: la escuela, el trabajo, las tiendas, la familia de origen, el barrio, los vecinos, etc., por lo que puede verse como un sistema ya que cumple con todos los principios de la Teoría General de los Sistemas. Es considerada como un grupo natural de individuos, donde lo que afecta a uno afecta al resto del sistema, y viceversa. (SAMANIEGO 2012)

Tomando las palabras de los autores podemos decir que el impacto de la calidad de vida de las personas con discapacidad se ve definido no solamente por la población, necesidades, aspiraciones e ideales relacionados con una vida de calidad varían en función de la etapa evolutiva, es decir que la percepción de satisfacción se ve influida por variables ligadas al factor edad.

Depende también de la familia de la manera en la que fue educada y de la manera en la que se desarrolló sus características personales y emocionales (SAMANIEGO 2012)

3. CONCLUSIONES

Discapacidad es un término muy usado para definir a una persona con características diferentes y sus limitaciones.

A pesar que este término ha tenido muchas diferenciaciones por parte de distintos autores a través de los años la gran mayoría apunta en general a que el significado del mismo abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación tanto social, económica y laboral, con falta de gozo en la calidad de vida la cual apunta a tener felicidad y satisfacción de las personas en lo considerado normal

Anteriormente veíamos que las personas eran relegadas a su hogar, sin posibilidades de socializar y mucho menos opciones laborales, esta condición día a día va mejorando, y los gobiernos van tomando mayor conciencia de implementar políticas tendientes a que las ciudades sean lugares más amables hacia la persona que vive con una discapacidad. Encontramos personas con discapacidad ocupando cargos importantes en la política, empresarios destacados, músicos, deportistas, artistas etc.

La promoción a la inclusión en áreas laborales de las personas con discapacidad ayudar a relacionarla con su entorno es decir lograr que tenga participación, tareas en el ámbito laboral y una vida social menos limitada.

Notamos que la calidad de vida mejora cuando la persona con discapacidad logra cumplir un objetivo desde estudiar, laborar, enseñar, entre otros.

No solamente mejora su estado de ánimo, también su economía, autoestima por eso es importante la empatía de parte las personas

El cambio no es fácil, hacer entender y enseñar a la sociedad que la igualdad es primordial para progresar es un tema de mucho empeño, todos y todas tenemos capacidades y características que pueden ayudarnos cumplir nuestras metas.

El mejoramiento de la calidad de vida depende mucho de distintos factores que hemos nombrado antes e incluso la edad, dependen también del tipo de educación que brinda la familia y de las características y valores que mantenga la persona

4. BIBLIOGRAFÍAS

COMMISSION, EUROPEAN. 2020.

<http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>

ECUADOR, DERECHO. «INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.» 2010:

<https://www.derechoecuador.com/insercion-laboral-de-personas-con-discapacidad>.

EDISONLAT. «EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL.» [http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-](http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf)

[inclusion-social-entrega-web.pdf](http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf). 2013.

Guadalupe. «Discapacidad física .» 2014.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32865/1/Proyecto%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>

Israel Cruz Velandia. *La salud colectiva y la inclusión social de las personas*, 2005:

<http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>.

Mina, Marcos Antonio ESPINOZA. «Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador.»

REVISTA ESPACIOS, 2018.

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n51/18395103.html>

OIT. «Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente.» 2020.

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_736444/lang--es/index.htm?shared_from=shr-tls](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_736444/lang-es/index.htm?shared_from=shr-tls)

OMS. 2018.

OMS. «DISCAPACIDAD.» 2020.

<https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

OMS. «PROMOCION DE LA SALUD.» 2016.

<https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>

Salas, Carolina. «La noción de calidad de vida y su medición.» 2013.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500013

SAMANIEGO. 2012.

scielo. *SCIELO*, 2011.

«Trabajadores con discapacidad: problemas, retos y principios de actuación en salud ocupacional.»

scielo, 2011.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500013

UNESCO. «Promoción de los derechos, la inclusión y la no discriminación.» 2003.

<https://es.unesco.org/themes/promocion-derechos-inclusion>